INFORME No. 04 DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE

Periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016

MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	MADELEINE TORRES LOZANO	Departamento Nacional de Planeación	Asesora de la subdirección territorial y de inversión publica	Gobierno Nacional Res. 0472 del 04/02/2017
2.	HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ PEREZ	Departamento de Casanare	Jefe del Departamento Administrativo de Planeación.	Gobierno Departamental
3.	EDIBER VASQUEZ RINCÓN	Municipio de San Luis de Palenque	Alcalde	Gobierno Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	YOLANGEL LARA UBAQUE	Municipio de San Luis de Palenque

PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERIODO DE CORTE:

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones 2012 - 2016	$27.879.228.959,38	$1.371.989.316,74	$29.251.218.276,12
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	$1.455.341.081,61	0,00	$1.455.341.081,61
Incentivo a la producción	$933.806.152,00	0,00	$933.806.152,00
Total aprobaciones	$25.373.948.981,00	$874.551.098,00	$26.248.500.079,00
Aprobaciones Incentivos	$933.806.152,00	$0,00	$933.806.152,00
Aprobaciones rendimientos	$593.205.111,00	$0,00	$593.205.111,00
TOTAL DISPONIBLE	$3.367.415.948,99	$497.438.218,74	$3.864.854.167,73

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO DE CORTE:

No se aprobaron proyectos en el periodo comprendido entre 01 de julio y 31 de diciembre de 2016

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (Cuando Aplique)

No se tiene conocimiento de comunidades con enfoque diferencial debidamente registrados ante el Ministerio del Interior.

OTRAS DECISIONES

Durante el periodo presentado no se reportan ajustes, liberaciones, cambio de ejecutor, etc. Se pretenden liberar recursos de proyectos ya cerrados pero a corte 31 de diciembre de 2016 no se han hecho los actos administrativos de liberación.

Cierre de proyectos:

Se informa al OCAD el cierre de los proyectos que hasta la fecha se han suscrito:

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA 7 VEREDAS DEL MUNICIPO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE
Código BPIN	2013853250001

Valor total del proyecto	$ 130.418.972
Número de resolución de cierre	0050 DEL 06 DE FEBRERO DE 2015

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES SOBRE LOS CAÑOS MATAPALITO, MAJAGUAS, GANDUL, CARACOLÍ Y PASO EL HUMO, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - DEPARTAMENTO DE CASANARE
Código BPIN	2013853250003
Valor total del proyecto	$ 216.666.249
Número de resolución de cierre	0049 DEL 05 DE FEBRERO DE 2015

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN PREDIOS DISPERSOS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE
Código BPIN	2013853250005
Valor total del proyecto	$ 1.994.323.438
Número de resolución de cierre	0041 DEL 04 DE FEBRERO DE 2015

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DEL GASODUCO PARA LA VEREDAS MACUCO, PALMAR DE GUANAPALO, SAN RAFAEL DE GUANAPALO, BARQUEREÑA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE MEREY Y PALESTINA DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE
Código BPIN	2013853250007
Valor total del proyecto	$ 2.290.908.267
Número de resolución de cierre	0252 DEL 20 DE JUNIO DE 2016

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN RED DE GAS NATURAL Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS VEREDA JAGÜEYES DE GÜIRRIPA, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE DEPARTAMENTO DE CASANARE
Código BPIN	2013853250008
Valor total del proyecto	$ 534.829.825

Número de resolución de cierre	0605 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO PAUTO (PASO REAL) DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE
Código BPIN	2014853250006
Valor total del proyecto	$ 169.040.000
Número de resolución de cierre	0063 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALMACÉN MUNICIPAL Y LA AMPLIACIÓN DEL ARCHIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE
Código BPIN	2014853250007
Valor total del proyecto	$ 44.266.445
Número de resolución de cierre	0829 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y SALÓN MÚLTIPLE EN LA SEDE PRIMARIA DEL COLEGIO ITEP EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE
Código BPIN	2014853250008
Valor total del proyecto	$ 60.487.075
Número de resolución de cierre	0828 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE 22 COCINAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE
Código BPIN	2015853250001
Valor total del proyecto	$ 413.065.561
Número de resolución de cierre	0830 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

ITEM	Descripción
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE 68 VIVIENDAS - ALCOBAS, EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE
Código BPIN	2014853250004
Valor total del proyecto	$ 1.189.948.661
Número de resolución de cierre	0882 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El municipio de San Luis de Palenque está adelantando acciones para estructurar proyectos que impacten positivamente a la sociedad Sanluiseña, generando desarrollo y mejorando la economía y la calidad de vida del Municipio.

SGR Sistema General de Regalías	Acta **Primera sesión y rendición de cuentas**	Código: F-SPR- Página Versión: 2

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
SAN LUIS DE PALENQUE

ACTA N° 15

FECHA DE LA SESIÓN: 10 de febrero de 2017.

HORA: 09:00 AM

LUGAR: Instalaciones de la Triada, Yopal

MODALIDAD: Presencial

MIEMBROS DEL OCAD:

EDIBER VASQUEZ RINCÓN
Alcalde – Delegado del Gobierno Municipal.

HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ PEREZ
Jefe del Departamento Administrativo de Planeación. – Delegado del Gobierno Departamental.

MARIA ALEJANDRA AVILA BURGOS
Enlace Región Llanos – Delegado del Gobierno Nacional.

SECRETARÍA TÉCNICA:

YOLANGEL LARA UBAQUE
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación – San Luis de Palenque.

OTROS ASISTENTES:

Durante la sesión, también se encontraban presentes:

RAFAEL GERARDO SUÁREZ CARO
Profesional de apoyo – San Luis de palenque.

ANTECEDENTES

El jefe de la oficina asesora de planeación municipal, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD Municipal convocó a los miembros del órgano colegiado, a través de correo electrónico (planeacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co) enviado el día 30 del mes de enero del año 2017 a las 12:11 horas, a participar en la sesión presencial a realizarse el día 10 de febrero del año 2017, a partir de las 08:00 horas y hasta las 11:30 horas.[1]

[1] La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016.

Adicionalmente, en el mencionado correo del 30 de enero se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016 donde se evidencian los saldos disponibles por fuente de financiación de recursos del SGR del municipio de San Luis de Palenque.
- Borrador de Acta y de Acuerdo
- Formato de presidente.
- Formato de Comité Consultivo

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 08:54 horas del 10 de febrero de 2017, el Presidente del OCAD EDIBER VASQUEZ RINCÓN da formalmente apertura a la sesión presencial número 15 del OCAD del municipio de San Luis de Palenque.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

a. EDIBER VASQUEZ RINCÓN – Delegado del Gobierno municipal.
b. HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ PEREZ – Delegado del Gobierno departamental.
c. MARIA ALEJANDRA AVILA BURGOS – Delegado del Gobierno nacional.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución 0078 del 25 de enero de 2017, el Gobernador de Casanare delegó en HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ PEREZ, Director del Departamento Administrativo de Planeación, su participación en las sesiones del OCAD del municipio de San Luis de palenque.

Así mismo, por medio de la Resolución 0236 del 27 de enero de 2017, el Coordinador del grupo de Coordinación del Sistema General de Regalías delegó en MARIA ALEJANDRA ÁVILA, Asesor 1020 Grado 11, asignada a la Subdirección Territorial y de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación, su participación en la sesión del OCAD del municipio de San Luis de Palenque.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.[2]

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

I. Verificación de quórum.

---

[2] **Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio.*** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.
Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

II. Aprobación del orden del día.
III. Presentación del Reglamento Único del OCAD.
IV. Elección del presidente del OCAD.
V. Conformación del Comité Consultivo.
VI. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD
VII. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos.
VIII. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016.
IX. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
X. Definición del cronograma de sesiones.
XI. Proposiciones y varios.
XII. Aprobación del acta de la sesión.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

III. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

IV. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente al señor EDIBER VÁSQUEZ RINCÓN, delegado del gobierno Municipal, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

V. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

VI. INFORME SOBRE COMUNIDADES ÉTNICAS ASENTADAS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE SON COMPETENCIA DEL OCAD

De conformidad con el numeral 1 del artículo 2 del Acuerdo 40 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR, se informa que en el municipio de San Luis de Palenque no se encuentran asentadas comunidades étnicas debidamente registradas en el Ministerio del Interior.

VII. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones 2012 - 2016	$27.879.228.959,38	$1.371.989.316,74	$29.251.218.276,12
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	$1.455.341.081,61	0,00	$1.455.341.081,61
Incentivo a la producción	$933.806.152,00	0,00	$933.806.152,00
Total aprobaciones	$25.373.948.981,00	$874.551.098,00	$26.248.500.079,00
Aprobaciones Incentivos	$933.806.152,00	$0,00	$933.806.152,00
Aprobaciones rendimientos	$593.205.111,00	$0,00	$593.205.111,00
TOTAL DISPONIBLE	$3.367.415.948,99	$497.438.218,74	$3.864.854.167,73

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015[3], el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

ESTADO[4]	NO. DE PROYECTOS
Cerrado	10
Terminado	7
Contratado en ejecución	2
Sin contratar	0

Asimismo, el Secretario Técnico informa que en el periodo relacionado a este OCAD no se presentaron aprobaciones de proyectos, ajustes o liberaciones. Aclara que se informa todos los cierres de proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2016 así:

a) Cierres de proyectos de inversión reportados por las entidades públicas designadas ejecutoras:

Se incluye un reporte sobre los cierres de los proyectos de inversión que deben ser informados al OCAD, de conformidad con el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para el periodo comprendido entre 2012 y 2016

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR SGR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DESPUÉS DEL CIERRE	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE
Municipio de San Luis de Palenque	2013853250001	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA 7 VEREDAS DEL MUNICIPO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE	$ 130.418.972	Asignaciones Directas	$130.412.082	RES 0050 DEL 06 DE FEBRERO DE 2015
Municipio de San Luis de Palenque	2013853250003	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES SOBRE LOS CAÑOS MATAPALITO, MAJAGUAS, GANDUL, CARACOLÍ Y PASO EL HUMO, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE -	$ 216.666.249	Asignaciones Directas	$ 216.666.249	RES 0049 DEL 05 DE FEBRERO DE 2015

[3] **Artículo 2.2.4.3.2.2** del Decreto 1082 de 2015. *"Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".*

		DEPARTAMENTO DE CASANARE				
Municipio de San Luis de Palenque	2013853250005	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN PREDIOS DISPERSOS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE	$ 1.994.323.438	Asignaciones Directas	$1.813.021.307	RES 0041 DEL 04 DE FEBRERO DE 2015
Municipio de San Luis de Palenque	2013853250007	CONSTRUCCIÓN DEL GASODUCO PARA LA VEREDAS MACUCO, PALMAR DE GUANAPALO, SAN RAFAEL DE GUANAPALO, BARQUEREÑA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE MEREY Y PALESTINA DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE	$ 2.290.908.267	Asignaciones Directas	$2.288.662.393	0252 DEL 20 DE JUNIO DE 2016
Municipio de San Luis de Palenque	2013853250008	CONSTRUCCIÓN RED DE GAS NATURAL Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS VEREDA JAGÜEYES DE GÜIRRIPA, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE DEPARTAMENTO DE CASANARE	$ 534.829.825	Asignaciones Directas	$534.581.519	0605 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015
Municipio de San Luis de Palenque	2014853250006	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO PAUTO (PASO REAL) DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE	$ 169.040.000	Asignaciones Directas	$168.898.784,00	0063 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016
Municipio de San Luis de Palenque	2014853250007	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALMACÉN MUNICIPAL Y LA AMPLIACIÓN DEL ARCHIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE	$ 44.266.445	Asignaciones Directas	$ 44.266.445	0829 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016
Municipio de San Luis de Palenque	2014853250008	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y SALÓN MÚLTIPLE EN LA SEDE PRIMARIA DEL COLEGIO ITEP EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE	$ 60.487.075	Asignaciones Directas	$ 60.487.075	0828 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016
Municipio de San Luis de Palenque	2015853250001	MEJORAMIENTO DE 22 COCINAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE	$ 413.065.561	Asignaciones Directas	$413.059.119,00	0830 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016
Municipio de San Luis de Palenque	2014853250004	MEJORAMIENTO DE 68 VIVIENDAS - ALCOBAS, EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE	$ 1.189.948.661	Asignaciones Directas	$ 1.189.948.661	0882 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016

VIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 4.

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados

en la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

IX. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

Acciones para la generación y divulgación de información:

- 9.1 Generación: Elaboración y presentación del informe.
- Divulgación:
  9.2 Difusión o publicación del documento. El informe será divulgado a través de MapaRegalias, la web del municipio de San Luis de Palenque, la cartelera municipal y la emisora radial.
  9.3 Acciones para el diálogo y la retroalimentación
  Se promoverá el diálogo con la ciudadanía, con el objeto de dar a conocer el trabajo y decisiones del órgano colegiado, a través del correo oficial de la Administración contactenos@sanluisdepalenque-casanare.gov.co y alcaldia@sanluisdepalenque-casanare.gov.co.
  9.4. Evaluación de la implementación de la estrategia
  La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada en la siguiente sesión del OCAD.

X. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	16 de marzo de 2017	Presencial
2	Segunda sesión	27 de abril de 2017	Presencial
3	Tercera sesión	08 de junio de 2017	Presencial
4	Cuarta sesión	27 de julio de 2017	Presencial

XI. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Alcalde propone unificar los criterios de evaluación de proyectos, los cuales ayudarían mucho a la aprobación de los mismos.

También genera la preocupación de la actualización de la base de los precios certificados por la Gobernación de Casanare lo más pronto posible para poder agilizar los proyectos.

XII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el 10 de febrero del 2017, en la cual se realizó la primera sesión anual y la rendición de cuentas en los términos del Acuerdo 033 de 2015. Esta acta será cargada en el sistema de información MapaRegalías.

Agotado el orden del día, siendo las 10:01 se da por terminada la sesión del OCAD.

SGR Sistema General de Regalías	**Acta** **Primera sesión y rendición de cuentas**	Código: F-SPR- Página Versión: 2

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones
- Formatos que den cuenta de las decisiones adoptadas en la misma por parte de los miembros.
- Formato de elección del Presidente.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

En constancia se firma la presente acta a los 10 días del mes de febrero de 2017.

EDIBER VASQUEZ RINCON
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - XX

YOLANGEL LARA UBAQUE
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SAN LUIS DE PALENQUE
SECRETARÍA TÉCNICA

ACUERDO No. 15 DE 2017
13/02/2017

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con el funcionamiento del órgano colegiado de administración y decisión OCAD y la rendición de cuentas sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

OCAD SAN LUIS DE PALENQUE

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012; el título IV del Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo 36 de 2016, se realizó la primera sesión anual del órgano colegiado de administración y decisión (OCAD).

Que el artículo 15 del Acuerdo 36 de 2016, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), señala que las decisiones de los OCAD se adoptarán mediante acuerdo, el cual será suscrito por el presidente y el secretario técnico.

Que el Decreto 2190 de 2016, por medio del cual se decreta el presupuesto del SGR para el bienio 2017 – 2018, consagra en su artículo 38, la rendición de cuentas de los OCAD, y establece que, con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución.

Que el artículo 4 del Acuerdo 33 de 2015 expedido por la Comisión Rectora del SGR, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdo, la decisión del OCAD sobre los informes de rendición de cuentas.

Que mediante citación enviada a través de oficio/correo electrónico el día 30 de enero del año 2017, la secretaría técnica del OCAD del municipio de San Luis de Palenque convocó a sesión a los miembros del mismo con el objeto de realizar la primera sesión anual y aprobar el informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, sobre los proyectos aprobados por este órgano y financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el acta No. 15 del 10 de febrero de 2017 suscrita por el presidente y el secretario técnico del OCAD San Luis de Palenque, respectivamente.

ACUERDA:

Artículo 1. *Presidente del OCAD.* La presidencia del OCAD será ejercida por EDIBER VÁSQUEZ RINCÓN, Alcalde del Municipio de San Luis de Palenque.

Artículo 2. ***Comité Consultivo del OCAD.*** El comité consultivo del OCAD del municipio de San Luis de Palenque estará conformado por las personas señaladas en el acta de la sesión.

Artículo 4. Adoptar el informe No. 4 como instrumento de rendición de cuentas del OCAD municipal de San Luis de Palenque, y los mecanismos de divulgación del mismo, señalados en el acta de la sesión, con base en la estrategia de rendición de cuentas fijada por los miembros del OCAD.

Artículo 5. Publíquese el contenido del presente acuerdo en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías –Maparegalías-, de acuerdo con el artículo 5 del Acuerdo 033 de 2015 de la Comisión Rectora del SGR.

Artículo 6. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en Maparegalías.

Dado en la ciudad de San Luis de Palenque, a los diez (10) días del mes de febrero de 2017.

EDIBER VÁSQUEZ RINCÓN
Alcalde
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SAN LUIS DE PALENQUE

YOLANGEL LARA URBAQUE
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SAN LUIS DE PALENQUE

Fecha de la sesión del OCAD: (10/02/2017)
Fecha del acta soporte del presente acuerdo: (10/02/2017) y No 15

SGR Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno municipal, conformado por la alcaldía de San Luis de Palenque, la Gobernación de Casanare y el DNP, cuyo líder es la alcaldía de San Luis de Palenque, en cuya representación asiste Ediber Vásquez Rincón en su calidad de Alcalde, para la rendición de cuentas del segundo semestre de 2016 e instalación puestos a consideración del OCAD de San Luis de Palenque, en la sesión realizada el día 10/02/2017

1. ***PRESIDENCIA DEL OCAD***

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DEL OCAD SAN LUIS DE PALENQUE (Con base en el formato F-SPR-01)	POSITIVO

2. ***DESIGNACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO***

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
DESIGNACIÓN DE COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD SAN LUIS DE PALENQUE (Con base en el formato F-SPR-09)	POSITIVO

3. ***PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (01) DEL MES DE JULIO Y EL TREINTA Y UNO (31) DEL MES DICIEMBRE DEL 2016***

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POSITIVO

4. ***DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS***

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	POSITIVO

SGR Sistema General de Regalías	**FORMATO VOTACION**	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE OCAD DE RENDICION DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ACTA DE LA SESION DE OCAD DEL NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2017	POSITIVO

EDIBER VASQUEZ RINCÓN
C.C. 4.284.837
ALCALDE MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE
Acuerdo 15 de 2016

140.11.02.01

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE

CERTIFICA:

Que la Cuenta Maestra No. 28616999554-0 del Banco Davivienda, en la cual se manejaron los recursos Asignaciones Directas del Sistemas General de Regalías SGR en los bienios 2013-2014 y 2015-2016, generó rendimientos financieros netos desde la fecha de su apertura hasta el 31 de Diciembre de 2016 por el valor de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS. ($1.455.341.081,61).

Se expide a los Diez (10) días del mes de Febrero de 2017.

En constancia a lo anterior firma.

Nardys Y. Maldonado

NARDYS YADID MALDONADO PEREZ
Secretaria de Hacienda

GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

DECRETO No. 0078 DE 25 ENE 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA LA REPRESENTACION DEL GOBERNADOR DE CASANARE EN LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION OCAD MUNICIPALES

100-18

EL GOBERNADOR DE CASANARE,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política consagra "*La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley*".

Que el numeral 2 del artículo 305 de la Constitución Política establece entre las atribuciones al Gobernador la de "*Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes*".

Que el Artículo 9 de la Ley 489 de 1998 establece: "*Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente Ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias. (...) con el propósito de dar desarrollo a los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política y en la presente Ley. (...)*"

Que el Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 establece: "*En el acto de la delegación, que siempre será escrito, se determinará la autoridad delegataria y las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren*".

Que la ley 1530 de 2012, por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías (SGR) establece los órganos colegiados de administración y decisión (OCAD), cuya organización y funcionamiento fue reglamentada por el Decreto 1075 del 22 de mayo de 2012, como uno de sus órganos, responsable de definir proyectos de inversión sometidos a su consideración, así como viabilizar, aprobar y priorizar la convivencia y oportunidad de financiarlos.

Que el inciso segundo del artículo 42 de la ley 1530 de 2012, señala: "*los órganos colegiados de administración y decisión de los distritos y municipios estarán integrados por un delegado del Gobierno Nacional, el Gobernador del respectivo departamento o su delegado y el Alcalde*"

GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

DECRETO No. 0078 DE 25 ENE 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA LA REPRESENTACION DEL GOBERNADOR DE CASANARE EN LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION OCAD MUNICIPALES

100-18

Que por razones del servicio y para atender los principios de economía y celeridad de la función administrativa señalados en el artículo 209 de la Constitución Política, se estima conveniente delegar la representación del Departamento de Casanare en los órganos colegiados de administración y decisión OCAD, en el Director del Departamento Administrativo de Planeación Departamental.

Que en mérito de lo expuesto, el Gobernador de Casanare

DECRETA:

ARTICULO 1: Delegar al Director del Departamento Administrativo de Planeación, para que actué en nombre y representación del Departamento de Casanare, ante los órganos colegiados de administración y decisión OCAD, de los diecinueve municipios del Departamento de Casanare.

ARTICULO 2: En virtud de la presente delegación, el delegado podrá participar con voz y voto en los órganos colegiados de administración y decisión OCAD.

ARTICULO 3: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación, y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Yopal, el dia 25 ENE 2017

JOSUE ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ
Gobernador de Casanare

Reviso. Doris Bernal Cárdenas
Secretaria Privada.

DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 0236 **DE 2017**

(27 ENE. 2017)

"Por la cual se hace una designación"

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y la Resolución Nº 0416 del 2 de febrero de 2016,

CONSIDERANDO

Que el parágrafo 2º del artículo 2º del Acto Legislativo No. 05 de 2011 que modificó el artículo 361 de la Constitución Política determinó que los proyectos prioritarios que se financiarán con los recursos correspondientes a las asignaciones directas, serán definidos por Órganos Colegiados de Administración y Decisión, de conformidad con lo establecido en la ley que regule el Sistema General de Regalías.

Que el artículo 42 de la Ley 1530 de 2012 establece que los Órganos Colegiados de Administración y Decisión de los distritos y municipios estarán integrados por un delegado del Gobierno Nacional, el Gobernador del respectivo departamento o su delegado y el Alcalde.

Que mediante el artículo 2.2.4.3.1.3 del Decreto No. 1082 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"* para el caso específico de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión de asignaciones directas municipales, el Presidente de la República delegó el ejercicio de su función en los cargos de la planta global del Departamento Nacional de Planeación, en los términos del artículo 9 de la Ley 489 de 1998.

Que mediante Resolución 0416 de 2016 se delegó en el Coordinador Del Grupo De Coordinación Del Sistema General De Regalías, la función de designar en los funcionarios del Departamento Nacional de Planeación la representación del Gobierno Nacional ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión de asignaciones directas municipales, de que trata el artículo 42 de la Ley 1530 de 2012.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar en MARÍA ALEJANDRA ÁVILA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52453095 de BOGOTÁ, ASESOR 1020 Grado 11, asignado(a) a la STIP- SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA del Departamento Nacional de Planeación, la representación del Gobierno Nacional ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, de que trata el artículo 42 de la Ley 1530 de 2012, en el/los siguiente(s) Municipio(s) del Departamento de Casanare, en la sesión que se llevará a cabo el 10 de febrero de 2017.

Trinidad; Paz de Ariporo, La Salina, Nunchía, Hato Corozal, Tamara, Orocue, Sacama, San Luis de Palenque, Pore, Tauramena, Aguazul, Villanueva, Yopal, Recetor, Sabanalarga, Maní, Monterrey y Chameza.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C. a los 27 ENE. 2017

CAMILO ERNESTO LLOREDA BECERRA

SGR Sistema General de Regalías	FORMATO DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LOS OCAD	CÓDIGO: F-SPR-09 PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN: 1

1. PRIMERA SESIÓN DE LOS OCAD.

OCADMUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CONSULTIVO DESIGNADOS POR EL OCAD SON LOS SIGUIENTES:				
NOMBRE COMPLETO	**ENTIDAD**	**CARGO**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**	**FIRMA**
José Antonio Prieto	Cuerpo de bomberos de San Luis de Palenque	Bombero	1.118.535.125	
ElmanVianey Vega Ramirez	Comercio y servicios	Comerciante	4.284.969	
Jogny Tumay Godoy	Empresa de Servicios Públicos	Vocal	4.214.479	

Ediber Vásquez Rincón
PRESIDENTE

Yolangel Lara Ubaque
SECRETARÍA TÉCNICA

DNP Departamento Nacional de Planeación	FORMATO DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS OCAD	CÓDIGO: F-SPR-01
		PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN: 1

1. PRIMERA SESIÓN DE LOS OCAD.

OCAD MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE

LA PRESIDENCIA DEL OCAD SERÁ EJERCIDA POR:			
NOMBRE COMPLETO	**ENTIDAD**	**CARGO**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
EDIBER VASQUEZ RINCON	ALCALDIA DE SAN LUIS DE PALENQUE	ALCALDE	4.284.837 DE SAN LUIS DE PALENQUE

Ediber Vásquez Rincón
PRESIDENTE

Yolangel Lara Ubaque
SECRETARÍA TÉCNICA

*** NOTA: EL PERIODO DEL PRESIDENTE SERÁ ANUAL, CONTADO A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE CADA AÑO.**

Fwd: CITACIÓN A OCAD MUNICIPAL - SAN LUIS DE PALENQUE

planeacion sanluisdepalenque-casanare<planeacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co>

lun 30/01/2017 12:11 p.m.

Para:evrslp@gmail.com <evrslp@gmail.com>; Secretaria Tecnica Ocad casanare <casanareocad@gmail.com>; mavila@dnp.gov.co <mavila@dnp.gov.co>;

Cc:Leidy Paola Alcantar Caicedo <lalcantar@dnp.gov.co>; GERO2129 <gerardoiverson@hotmail.com>;

7 archivos adjuntos (2 MB)

ACUERDO y ACTA 14.pdf; Formato - Acta R. Cuentas y 1era sesion V2 (13.01.2017).docx; Formato - Acuerdo R. Cuentas y 1era sesion V1 (12.01.2017)s.docx; Formato informe V7 (12.01.2017).docx; F-SPR-07 Presidente.docx; F-SPR-09 Comité Consultivo V2.docx; CITACION OCAD.pdf;

San Luis de Palenque, 30 de enero de 2017

Señores

EDIBER VASQUEZ RINCÓN

Delegado del Gobierno Municipal

HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ PEREZ

Delegado del Gobierno Departamental

MARIA ALEJANDRA AVILA BURGOS

Delegado del Gobierno Nacional

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

Asunto: Citación a sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD del municipio de San Luis de Palenque

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con las funciones de la Secretaría Técnica emanadas en el artículo 3 Acuerdo 36 de 2016, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, me permito convocarlos a participar en la sesión presencial del OCAD, que se realizará el 10 de febrero de 2017 de 8:00 AM a 11:30 AM, en las instalaciones de la Triada Av. De la Cultura # 10 10-15 en el municipio de Yopal.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

I. Verificación de quórum.

II. Aprobación del orden del día.

III. Presentación del Reglamento Único del OCAD.

IV. Elección del presidente del OCAD.

V. Conformación del Comité Consultivo.

VI. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD

VII. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos.

VIII. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016.

IX. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.

X. Definición del cronograma de sesiones.

XI. Proposiciones y varios.

XII. Aprobación del acta de la sesión.

Adjunto a esta comunicación encontrará los siguientes documentos:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.

- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016 donde se evidencian los saldos disponibles por fuente de financiación de recursos del SGR del municipio de San Luis de Palenque.
- Borrador de Acta y de Acuerdo del OCAD citado.
- Formato de presidente.
- Formato de Comité Consultivo

Agradezco confirmar su asistencia.

Atentamente,

YOLANGEL LARA UBAQUE

Secretario Técnico OCAD municipal de San Luis de Palenque

--
YOLANGEL LARA UBAQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación
E-mail: planeacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co